

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DESPACHO REGISTRADOR
Recibido por: *[Firma]*
Fecha: *21/04/15*
Hora: *14:00*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-022A-M

Quito, D.M., 21 de Abril del 2015

PARA: René Almeida
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Verificación de no afectación a Plazo de Ejecución de Contrato 019-2014 con la modificación efectuada al Cronograma de Entregables

Conforme a la sumilla del 21 de abril de 2015, aplicada al Informe sobre Modificación al Cronograma de Entregables, en el cual solicita "... verificación de que no se modifique plazo total de ejecución del contrato ni monto"; me permito informarle que se efectuó la revisión final de las fechas modificadas en relación a la Fecha Máxima de Entrega y Valores de Entregables del contrato No. 019-2014, y se verificó que el PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN Y EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO NO HAN SIDO MODIFICADOS.

Ante lo expuesto, procederé a notificar inmediatamente al Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE sobre la vigencia del Cronograma de Entregables modificado al 20-abr-2015; mismo que forma parte constitutiva del PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO VIGENTE.

Atentamente:

Ing. Marcelo Carrera

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Informe Modificación Cronograma Entregables con sumilla al 21-abr-2015

CC: Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato Fiscalización 005-2015**

MCarrera/

21/04/2015
14h00

PRESENTE DE PRE...
 ADITIVO CRAN...
 ADEBADO - CONTRA EN CRE...
 DE ACCIONES DE QUE...
 DE SE...
 DE EFECTU...
 RECE...
 21-04-2015

RECIBIDO POR...
 FECHA...
 21/04/15
 9:30

QUITO
ALCALDIA
DESPACHO REGISTRADOR

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN
CONTRATO 019-2014 PARA "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"
INFORME SOBRE MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DE ENTREGABLES
21-ABRIL-2015 08:30

ANTECEDENTE

Con fecha 22 de diciembre de 2014, se suscribió el CONTRATO No. 19-2014 – denominado para la presente acta como Contrato Principal –, con el CONSORCIO ARCHIVO DIGITALES MEB SEVENTEENMILE, cuyo objetivo es "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", por un valor de tres millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América con 52/100 (USD \$3.675.917,52) más IVA y un plazo de 24 meses contados a partir de la suscripción del contrato.

21-abr-2015

11:45

Mediante memorando No. RPDMQ-DESPACHO-*2014-015*-M, de 23 de diciembre de 2014, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Ing. Marcelo Carrera Riquetti en calidad de administrador del 'Contrato Principal', quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

Mediante oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2014-005-OF de 30 de diciembre del 2014, el Administrador de Contrato, considerando lo expresado en la Cláusula Quinta párrafo segundo del contrato, procedió a aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Consorcio como Plan de Trabajo Definitivo inicial, conformado por el Cronograma de Actividades, Cronograma de Entregables, y Forma de Pago relacionado con Entregables, siendo aplicados como instrumentos de gestión en la ejecución del contrato hasta que la revisión y aprobación del Plan de Trabajo Definitivo sea efectuado en presencia de la Fiscalización del contrato principal.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se suscribió el contrato No. 005-2015, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", por un valor de trescientos setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$375.000,00) más IVA y un plazo de 730 días contados a partir de la suscripción del contrato.

GESTIÓN DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

Mediante acta de reunión de trabajo No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-018-ARTP, de 20 de abril de 2015, la Contratante y la Contratista Principal, en presencia de la delegada técnica de la Fiscalización, de mutuo acuerdo realizan:

- 1) Análisis de la gestión técnica del primer cuatrimestre de ejecución del proyecto.
- 2) Redefinición de Cronograma de Entregables una vez identificado realidades de gestión técnica que requieren reorganizar el orden de generación y entrega de productos contractuales, con el fin de garantizar el éxito y efectividad de la ejecución del proyecto.

Una vez efectuado el análisis, clarificando la necesidad de redefinición del orden de los entregables contractuales establecido en el CRONOGRAMA DE ENTREGABLES del PLAN DE

TRABAJO DEFINITIVO aprobado el 30 de diciembre del 2014; considerando el alcance técnico real de las actividades planificadas y su inter-relación de dependencia y complementariedad entre componentes y subcomponentes; se procede a redefinir las fechas de los entregables que regirán a partir del 20-abr-2015, los cuales contemplan:

- 5 entregables que se adelantan a su fecha planificada en el Plan de Trabajo del 30-dic-2014.
- 23 entregables se difieren a su fecha planificada en el Plan de Trabajo del 30-dic-2014.

En la siguiente matriz se resume la cronología para la entrega de los entregables relacionados con los subcomponentes contractuales:

COMPONENTES / SUB-COMPONENTES	AÑO 2015										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	NOV	DIC	
COMPONENTE "Digitalización"											
Sub-componente 1 "Metodología aplicada de Digitalización"							1				
Sub-componente 2 "Tecnologías Información"		1									
COMPONENTE "Modernización Integral del RP"											
Sub-componente "Gestión Proyecto"											
Sub-componente 1 "Marco Jurídico"	1		1								
Sub-componente 2 "Procesos Registrales"					1		1				
Sub-componente 3 "Tecnologías Información - HW"	1										
Sub-componente 4 "Tecnologías Información - SW"			3		5	4	3	1	1		
Sub-componente 5 "Sede Electrónica"											
Sub-componente 6 "Profesionalización"			3	1	1	3	2	3			1
Sub-componente 7 "Gestión de la Calidad ISO"											
Sub-componente 8 "Administración del Cambio"			1		2	1					
SUBTOTAL ENTREGABLES	2	1	8	1	9	8	7	4	1	1	
42 entregables en el 2015											

COMPONENTES / SUB-COMPONENTES	AÑO 2016										
	ENE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
COMPONENTE "Digitalización"											
Sub-componente 1 "Metodología aplicada de Digitalización"	1			1							1
Sub-componente 2 "Tecnologías Información"											
COMPONENTE "Modernización Integral del RP"											
Sub-componente "Gestión Proyecto"											
Sub-componente 1 "Marco Jurídico"											2
Sub-componente 2 "Procesos Registrales"			2								
Sub-componente 3 "Tecnologías Información - HW"											
Sub-componente 4 "Tecnologías Información - SW"											
Sub-componente 5 "Sede Electrónica"					1	1	1		1	1	
Sub-componente 6 "Profesionalización"		1									
Sub-componente 7 "Gestión de la Calidad ISO"					4	4	6	3			2
Sub-componente 8 "Administración del Cambio"						1	1	1	2		
SUBTOTAL ENTREGABLES	1	1	2	1	5	6	8	4	3	6	
37 entregables en el 2016											

Como resultado de la redefinición de fechas establecidas, se realizaron ajustes al Cronograma de Entregables y a la Forma de Pago relacionado con los Entregables; actualización realizada considerando la pertinencia técnica de ejecución de las actividades del contrato, flujo presupuestario y prioridad institucional, sin que ello modifique el objeto, el plazo total de ejecución, ni el monto del contrato. A la actualización se la denomina 'Plan de Trabajo Definitivo Modificación 20-abr-2015', los cuales sustentan los seis pagos contractuales de la siguiente manera:

PAGO	CONCEPTO PAGO	% PAGO	TOTAL PAGO (VALOR ENTREGABLES) (sin IVA)	TOTAL PAGO (con IVA)	ENTREGABLES PARA GESTIONAR PAGO	FECHA PLANIFICADA PAGO
		P.T.D. MODIF. 20abr2015	P.T.D. MODIF. 20abr2015	P.T.D. MODIF. 20abr2015	PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO MODIFICADO al 20abr2015	P.T.D. MODIF. 20abr2015
1	1er grupo Entregas Parciales	10,769910180%	\$ 395.893,02	\$ 443.400,18	E.06 E.12 E.05 E.35 E.13 E.14 E.17 E.36 E.69 E.07 E.37 E.39	30/abr/2015
2	2do grupo Entregas Parciales	38,103163425%	\$ 1.400.640,86	\$ 1.568.717,78	E.18 E.08 E.19 E.16 E.29 E.38 E.70 E.20 E.72 E.44 E.71 E.26 E.27 E.28 E.40 E.42 E.24 E.01 E.25 E.43 E.09 E.22 E.23 E.41 E.45 E.46 E.21 E.48	31/ago/2015
3	3er grupo Entregas Parciales	0,775418700%	\$ 28.503,75	\$ 31.924,20	E.15 E.47	30/dic/2015
4	4to grupo Entregas Parciales	11,680801582%	\$ 429.376,63	\$ 480.901,83	E.02 E.49	29/abr/2016
5	5to grupo Entregas Parciales	18,571519285%	\$ 682.673,73	\$ 764.594,58	E.11 E.10 E.03 E.52 E.50 E.57 E.58 E.30 E.31 E.60 E.74 E.62 E.53 E.61	31/ago/2015
6	Grupo final Entregas Parciales	20,099186828%	\$ 738.829,53	\$ 827.489,07	E.63 E.64 E.55 E.56 E.59 E.73 E.32 E.51 E.54 E.65 E.66 E.75 E.33 E.76 E.77 E.34 E.79 E.04 E.67 E.68 E.78	21/dic/2016
		100,00%	\$ 3.675.917,52	\$ 4.117.027,62	79	

Con la gestión de análisis y redefinición de fechas efectuada, así como lo establecido en la cláusula cuarta "CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO", numeral 4.2 que expresa "En caso de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito por ellas, sustituirán al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la máxima autoridad de la CONTRATANTE, previo informe del administrador de contrato.", y considerando el presente informe como instrumento de notificación al Sr. Registrador de la Propiedad (E) quien es la máxima autoridad del RPDMQ, procedo a solicitar su aprobación y autorización de la modificación / actualización del Cronograma de Entregables efectuado el 20 de abril de 2015.

Una vez emitida su aprobación / autorización al presente informe, se procederá a notificar inmediatamente al Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE, informándole de que el Cronograma de Entregables modificado al 20-abr-2015 forma parte del PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO vigente.



Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia impresa de Acta Reunión No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-018-ARTP

Revidado por: Andrés Eguiguren

Administrador de Contrato Fiscalización 005-2015

